

## MÓDULO # 1

Nombre del estudiante: *Ruth B. Díaz Castañeda*  
cédula: 8-224-1762



### **Tema:** *Universidad: Perspectiva histórica y Epistemológica*



### *Antecedentes de la institución universitaria*

# Introducción



Podemos definir el término **universidad** como una entidad orgánica o sistema de unidades operativas de enseñanza y aprendizaje a nivel superior, investigación y creación de cultura, científica, humanística y artística.

Se puede ubicar en uno o varios lugares llamados campus. Otorga grados académicos y títulos profesionales en diferentes profesiones, a nivel técnico, licenciaturas, maestrías, postgrado y doctorado.

El término «universidad» se deriva del latín *universitās*, que más o menos significa “comunidad de Profesores y académicos”. Estas comunidades eran gremios medievales que recibieron sus derechos colectivos legales por las cartas emitidas por los príncipes, preladados, o las ciudades en los que se encontraban.

El conocimiento sigue al desarrollo social y como tal la universidad en el viejo continente no ha sido la excepción. En la edad media la universidad estuvo dominada por el clero y tuvo planes de estudios que concordaban en ese sentido; además es en esta época que se conservó toda la producción intelectual clásica griega, la cual *resurgirá* en el Renacimiento. A partir de la Ilustración-o Iluminismo francés- y asentamiento del modo de producción capitalista, la universidad respondiendo a su sociedad, necesidades y contexto comienza a interesarse por las cuestiones técnicas y científicas logrando del siglo XVIII al XX un desarrollo sorprendente, el más avanzado del mundo hasta la II guerra mundial, donde el conocimiento se traslada a Estados Unidos de Norte América.

La Universidad es una de las instituciones con más antigüedad y sin duda es la única que durante siglos ha perdurado a lo largo de la historia. Es en los principios de la Edad Media cuando el saber y la educación se encontraban relegados a las escuelas existentes en los monasterios y catedrales (Bolonía, París, Salerno, San Millán, Córdoba, etc.). Algunas de estas escuelas alcanzan el grado de Studium Generale, porque recibían alumnos de fuera de sus diócesis y concedían títulos que tenían validez fuera de ellas; contaban con estatutos y privilegios otorgados, primero por el poder civil y posteriormente ampliados por el papado. De aquí surgieron las universidades.

Pero es a partir del siglo XII cuando los profesores empiezan a agruparse en defensa de la disciplina escolar, preocupados por la calidad de la enseñanza; del mismo modo, los alumnos comienzan a crear comunidades para protegerse del profesorado. Al ir evolucionando acaban naciendo las Universidades.

## Desarrollo del tema:

### 1. De dónde deriva la palabra universidad y a que se refiere la "universalidad" a la que nos llega la etimología de este término.

**R-** La palabra “**universidad**” deriva del término latín UNIVERSITAS, nombre abstracto formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM ("todo", "entero", "universal").



La “**universalidad**” es un término aplicado para un elemento o situación conocido y utilizado mundialmente; más que todo la palabra universalidad es aplicada para hacer referencia a **aquellas ideas o creencias que se basan en una realidad universal** o

manejada por la mayoría de los habitantes del mundo entero.

**La Universidad es y debe tener carácter de universalidad**. Ambas, nos dan la imagen de un todo. La Universidad nace con la aspiración de que ningún espacio del saber quede fuera de su estudio. Pretender excluir materia de estudio, atenta no únicamente contra la libertad de cátedra, no únicamente contra la autonomía universitaria. Atenta contra el espíritu mismo concepto de la Universidad, de conocimientos, del saber y aprender democráticamente.

Hacia fines del siglo XIV, la **palabra empezó** a usarse, con el significado que tiene en la actualidad.

### 2. Qué elementos de la universidad medieval se han mantenido en cuanto a la función docente y del cuerpo docente de las universidades hasta hoy'.

**R-**Elementos de las Universidades Medievales:

- Era una institución educativa que comprendía un conjunto de maestros y discípulos que cultivaban la enseñanza.
- Los docente de todos los tiempos a nivel universitario deben contar con los títulos que apoyen los conocimientos apropiados para impartir una cátedra.
- La universidad **desde la edad media hasta la modernidad** ha cambiado en diferentes aspectos. Una de las grandes diferencias de la universidad media para con la universidad moderna es el método y la pedagogía para enseñar. Las universidades medievales resumían sus procesos de enseñanza a tres momentos -la lección, -la cuestión y -la disputa.
- A la universidad moderna con diferencia de la medieval llega el espíritu de investigación, ahora en la universidad no solo se transmite conocimientos sino que se busca descubrir nuevos.
- A partir de la creación y la implementación del modelo francés o napoleónico encontramos más diferencias entre las universidades modernas y las medievales.

Con el modelo napoleónico las universidades se convierten en herramienta de modernización de la sociedad, se planteó la aparición de la **función educadora del Estado** a través de un control estricto del financiamiento de la institución.

- Una aportación de la universidad napoleónica, que se mantiene en la actualidad es el sistema de promoción por mérito que sustituye al ascenso social por privilegios especiales y que permite aprovechar las mejores calidades. Los modelos y métodos de enseñanza pueden variar según el país, dependiendo a qué organizaciones pertenezca y la directrices de los órganos encargados de la educación en dicha nación.

### 3. Qué opina sobre la función del patronazgo real y del patronazgo papal sobre la institución universitaria y la tutela que realizan hoy los Estados sobre la propia institución universitaria?

**R-Patronazgo-Patronato:** término que procede del latín *patronātus* y que refiere a las propiedades o los derechos que poseen los patronos.



1. **m.** Consejo formado por varias personas que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una institución.

2. **m.** Corporación que forman los patronos.

En la época de las universidades medievales, estos patronatos eran los que establecen los requisitos de admisión, normas con las que tenían que cumplir los

adultos que deseaban ingresar a cursar estudios, e incluyendo en sus exigencias a los docentes que impartían clases. En muchos casos sólo gozaban de estos privilegios personas de cierto estatus social-económico, raza o religión.

**En la actualidad** considero que la acción de "Tutela", por ejemplo en el caso de nuestra Casa Magma, no se aplica ya que esta tiene **carácter autónomo**. lo que significa que tiene independencia del Estado, ella actúa por cuenta propia, en todos sus aspectos: administrativos, docentes, estudiantiles, curriculares, etc.



### 4. Qué lecciones deriva de lo anterior para la concepción de la "autonomía universitaria" y el principio de libertad de cátedra?

**R-**La autonomía universitaria, precisamente es la que permite la **libertad de cátedra**, la cual es uno de los derechos incluidos dentro del derecho humano o fundamental de

libertad de estudio a la hora en que las casas de estudios a nivel superior imparten sus clases docentes/estudiantes.

Es el derecho a ejercer la docencia, en el ámbito de la educación de adultos o superior, con absoluta libertad, es decir, es "la libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas".

**5. Qué elementos adicionales de otras lecturas o investigaciones propias puede ud. aportar sobre el tema de la libertad de cátedra en el mundo de hoy?.**

**R-** La libertad de cátedra brinda las siguientes opciones:

a) Que el centro donde se imparte docencia no puede imponer al profesor la obligatoriedad de transmitir a sus alumnos los criterios científicos e ideológicos, los valores y conceptos que la dirección del centro establezca con carácter de uniformidad. La libertad de cátedra supone fundamentalmente la posibilidad de expresar las ideas y convicciones que cada profesor asume como propias, en relación a la materia objeto de enseñanza, y por lo tanto violaría la libertad científica cualquier predeterminación de esos conceptos o ideas.



b) La actividad docente misma no puede ser sometida a censura previa, ni tampoco a actos correctivos a posteriori; salvo en el caso antes mencionado.

c) La posibilidad de determinar libremente no solo el contenido de la enseñanza, sino también el método de exposición que se ha de utilizar. Lo cual, no supone negar la potestad de establecer, por parte del centro educativo o por parte del Estado, orientaciones pedagógicas. Pero esa potestad debe ser compatible con la libertad del profesor, de tal forma que esta no quede anulada o coartada.



## CONCLUSIONES

- La Universidad en Europa ha experimentado una serie de transformaciones desde sus inicios hasta nuestros días. Estas transformaciones van en concordancia con el modo de producción correspondiente a la sociedad en el momento histórico. Es decir, se comprueba que la sociedad hace a la Universidad y no al contrario.
  - Tanto las transformaciones de la Universidad Europea como su surgimiento obedece a las condiciones sociales del momento, tal como lo hemos descrito anteriormente.
  - Al expandirse Europa hacia las colonias, se expandió también la Universidad, siendo las nuestras una copia de aquellas que les han dado origen. Claro que los tiempos cambian y cada universidad se ve de toda forma influenciada por la sociedad que le corresponde.
  - Con la finalización de la segunda guerra mundial, el conocimiento se traslada de Europa a Estados Unidos, que drena todas las mentes brillantes del viejo continente.
  - Por las razones y circunstancias que se han expuesto, se ha retrasado mucho la puesta en marcha de las medidas para alcanzar los objetivos de convergencia europea. Seguramente el impulso tardío y a destiempo en relación con el ritmo de otros países ha provocado algún desajuste, pero el reto de país es tan importante que bien merece un gran esfuerzo y un alto sentido de responsabilidad por parte de todos: administraciones, políticos, agentes económicos y sociales y comunidad universitaria, con los estudiantes, los profesores y los gestores universitarios al frente de los cambios para la modernización e internacionalización del sistema universitario público.

## Sitios web visitados de referencia:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad Medieval](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Medieval)

<https://es.calameo.com/books/0008529281b6f0960c35c><http://www.patronato.unam.mx/funciones.html>

<https://es.calameo.com/books/0008529281b6f0960c35c>

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=9&v=RCGZ-rfiWc0](https://www.youtube.com/watch?time_continue=9&v=RCGZ-rfiWc0)